



Nombre del trámite o servicio:	
Atención de Casos Vecinales	
Población a la que va dirigido el trámite o servicio:	
A los ciudadanos en general.	
Nombres o palabras clave del trámite o servicio:	
Problema Casos Vecinal Vecinos	
Descripción del trámite o servicio:	
Son recibidas las peticiones que aquejan a la ciudadanía en materia con problemática vecinal, dichas solicitudes son canalizadas al área de Procuración vecinal o al área que le compete según sea el caso.	
Documento o producto a obtener del trámite o servicio:	
Mejoramiento de la convivencia vecinal	
Nombre Dependencia:	
Dirección de Participación Ciudadana	
Casos necesarios para realizar el trámite/servicio	
Ante cualquier asunto o problemática que exista se le brinda asesoramiento y se le da el seguimiento	
Responsable(s) del trámite/servicio	
<i>Nombre:</i>	<i>LIC. ANA MARGARITA OCON CORONA</i>
<i>Cargo:</i>	<i>Directora de Participacion Ciudadana</i>
<i>Domicilio oficina:</i>	<i>Av. J. Merced Cabrera esq. Morelos, centro de Villa de Álvarez</i>
<i>No. telefónico:</i>	<i>3163300 ext 120</i>
<i>Correo electrónico:</i>	<i>ernesto_ald@hotmail.com</i>
<i>Horario de atención:</i>	<i>08:30 a 15:00 horas</i>
<i>Días de atención:</i>	<i>Lunes a Viernes</i>
Requisitos:	
<ul style="list-style-type: none">• se toma la solicitud, la cual puede ser verbal, por escrito o vía telefónica.	
Formatos:	
<ul style="list-style-type: none">• En el formato que se tiene, se debe dar los siguientes datos: Nombre, Domicilio, Colonia, especificar si es de Comité de Barrio y el cargo que desempeña; además se le an.	
Costo: (Pago de derechos – fundamento jurídico)	
<ul style="list-style-type: none">• No aplica	
Forma de pago:	
<ul style="list-style-type: none">• No aplica	
Lugar de pago:	
<ul style="list-style-type: none">• No aplica	
Procedimiento para realizar el trámite o servicio	
1. se recibe el reporte	



2. se atiende al quejoso	
3. se escucha las dos partes	
4. se soluciona el conflicto	
Tiempo de respuesta:	
De 48 a 72 horas	
Fundamento jurídico:	
• no aplica	
Afirmativa o negativa ficta:	
• Afirmativa ficta	
Recursos o medios de impugnación.	
• <i>Quien es reportado tiene el derecho a replica</i>	
Vigencia:	
• El tiempo que sea necesario	
Disponibilidad en línea del trámite o servicio:	
Sí	
No.	✓
Disponibilidad vía telefónica del trámite o servicio:	
Sí	✓ 3163300 ext. 120
No.	
Disponibilidad en kioscos del gobierno del estado del trámite o servicio:	
Sí	
No.	✓
Observaciones del trámite/servicio:	
La procuraduría vecinal forma parte de la dirección de Participación Ciudadana dependiendo totalmente de ella.	